

# S U D

CONTINUACIÓN DEL DESPERTADOR DE MICHOACÁN

NÚMERO 51

OAXACA, ENERO 25 DE 1813

[Diálogo entre un Oaxaqueño y el señor *Despertador*]

Hoy hace dos meses que entré a esta nobilísima ciudad, en 25 de noviembre, cabo de años en que entraron las tropas españolas devastadoras del reino en la decantada conquista de Cortés; hallé a sus habitantes tan dormidos, que habiéndolos citado desde las cinco de la mañana de palabra y por escrito, a las once del día aún no recordaban; y era tal el sueño que aunque dispararon veinte y cinco cañonazos las tropas de su fortín, no perjudicaron a las americanas del Sud; acaso porque con la pesadilla metían puntería a los objetos que sombreaban sus pestañas. Ni el run run de la artillería, ni el taran, tan, tan de las cajas, ni el espacio de dos meses en que han resonado el clarín de la libertad, han sido bastante para despertar a muchas personas acostumbradas al letargo de la esclavitud, no han querido oír ni entender lo que dicen aquellos que son tenidos por insurgentes, hasta que ayer, con motivo de una maroma que hubo en la plazuela de Belén, se me acercó un oaxaqueño y me dijo: señor *Despertador*, gracias a Dios que vamos con la escritura sagrada, despertando en una santa alegría. Ya no dirá que nos queremos hacer tristes con hipocresía: *nolite fieri sicut hypocritae tristes*. Yo le respondí: todavía hay muchos dormidos, y según el color de sus hermosos rostros no es tiricia, ni melancolía, por lo que me da cuidado su enfermedad, y temo causarles la muerte con mi presencia, porque es regular no la lleven bien con los efectos lastimosos del ataque pasado. Replicóme: no señor, que muchos estiman a usted, y sepa usted que los habitantes de esta provincia son moderadamente alegres, de mucho talento y aplicación, al mismo tiempo que religiosos; pero como el gobierno de España por espacio de 293 años nos ha tenido privados del uso de nuestras potencias, y hasta de los sentidos corporales, de aquí es que nos halló usted semisopitos; y como el señor obispo y muchos eclesiásticos nos tenían aterrados con censuras, hasta que usted como otro Teodoro las desbarató a

cañonazos, diciéndonos que Dios no nos quiere tristes ni sumergidos en escrúpulos infundados, estamos ahora reflejando que es cierto lo que usted dice.

¡Buena cosa! le dije yo: ¿Pregunte usted si ya despertó bien, aun niño de esta escuela, si el obispo de Oaxaca puede poner censura a toda la nación en quien reside la soberanía, y por consiguiente a las personas que la representan?... Ahora sí que desperté, me respondió el Oaxaqueño. Yo entendía que sólo los reyes, y emperadores estaban exentos de las excomuniones de los obispos, como sujetos inmediatamente al papa. Suplico a usted señor *Despertador*, ya que Dios nos lo ha traído, para que la España del señor Napoleón no nos halle dormidos, nos diga alguna cosa aunque sea por escrito en papeles medianos, porque como nosotros los pobres no tenemos para comprar de esos libros grandes que estudian los señores eclesiásticos, como el Consina, los Salmanticenses, los otros que dicen Directores a la perfección de las virtudes; ni menos aquellos mayores del señor Solórzano, *Recopilación de leyes de Indias*, privilegios de Indias, y tantos más de leyes que dicen que hay a nuestro favor, con otros que oigo decir de los realistas, nos quedamos siempre en el estado de escolapios sin saber más que los mandamientos; y como el quinto de la ley de Dios dice No matarás: cate usted que por no quebrantar este mandamiento, ni matamos ni queremos que nos maten, aunque nos usurpen todos nuestros derechos. Pero ya le oí decir a un soldado el otro día que era lícito matar en tres casos: en guerra justa; por sentencia del juez a los malhechores; y al injusto invasor, con ciertas condiciones; y que todos los tres modos les conviene a los señores europeos; y por eso quisiera yo que usted escribiera unos papelitos que acaben de disipar nuestro aletargado sueño. Vale que usted no escribe para los señores que tienen librerías, en las que hay muchas excomuniones, leyes inhumanas, y mucho de eso que llaman concordato, y patronato real. Usted sólo va a escribir para los pobres ignorantes, que por lo mismo dicen que no podemos entrar en constitución; y se nos hacen tantos agravios, que no sé si usted alcanzará a escribirlos, porque como no nos dejan hablar ni aprender lo necesario, no vemos a qué horas nos quitan nuestras tierras, ni oímos la sentencia a nuestro favor, ni nos había dado por las narices que nos tenían usurpados nuestros derechos, y que señor Chepe Botellas ya era dueño de toda España, ni gustamos los hermosos frutos que produce nuestro continente por los perones de México y las uvas de Zapotitlán, decían que por leyes de Indias sólo podían comerlas los señores gachupines; ni tocamos el dinero en gruesas cantidades porque

dijeron los padres que andaban con Hernán Cortés, que los indios habían profesado la pobreza evangélica para salvarse, y nuestros reyes de España añadieron más en sus leyes diciendo que hasta el cabo de cincuenta siglos no habíamos de ajustar la edad para salir de menores, y por lo mismo sólo se nos daba medio para plátanos, quedando nuestra legítima, e ilegítimamente guardada en las cajas extranjeras para ocurrir a las necesidades que dicen ha de haber en nuestros pueblos cincuenta siglos después del día del juicio...

Vaya, vaya, señor Oaxaqueño, le repliqué, que usted sabe más de lo que le enseñaron: ¿o usted es quajante? No señor, me respondió, que en las escuelas se llama esto argumentos *a ratiōne*, y siempre es preciso que usted diga aunque sea lo mismo que aprendí de mis abuelos, porque en la época presente es necesario echarle la culpa a otro, y si no me llevarán a la cárcel. Pues entonces, le dije yo, que lo diga un europeo, que hasta ahora parece tienen más crédito que un americano; y si a usted le parece que sea el padre Feyjó por haberse dedicado al desengaño de errores comunes; y en el tomo cuarto, discurso décimo, parágrafo 17, página 289, dice a la letra lo siguiente:

Aquí inflamada ya del celo de mi ira se vuelve contra vosotros, oh españoles de la América, contra vosotros digo, españoles que dejada la patria donde nacisteis, aún os alejáis mucho más de la patria, para donde nacisteis, peregrinos por ese nuevo mundo os olvidáis de que para otro mundo nos hizo Dios peregrinos. Después de poseer esas tierras táctiles de metales, todo es buscar nuevas regiones, que os tributen mayores riquezas; todo esto es meditar.

*... Si quis sinus abditur ultra, siqua foret tellus,  
quae fulgum mitteret aurum. Petron*

Queréis hallar tierras a donde no sólo hayan minas de oro sino que las mismas poblaciones, paredes, tejados, utensilios, todo sea de oro ¡Oh ciegos, cuanto erráis el camino! Eso que buscáis no se halla en la tierra sino en el cielo, oídselo a San Juan hablando de la celestial Jerusalén: *ipsa civitas aurum mundum simile vitro mundum*. Toda la ciudad es de oro purísimo, y muy superior en nobleza al de acá abajo, porque se aumenta la preciosidad del oro con la diafanidad del vidrio; pero vosotros antes creéis a un indio embustero que a un evangelista; a un indio embustero digo, que por eximirse de la opresión que padece, desviándoos de su país, os representa otro más rico y distante que

fabricó su idea. ¿Qué término ha de tener esa insaciable ansia, que término sino aquél donde ella misma os encamina? La codicia que os mete en las entrañas de la tierra, siguiendo la vena preciosa, cuanto más os profunda en la mina, tanto más os acerca al abismo, tanto más os aparta del cielo. Selló Dios en el peso del oro el carácter de su destino. Es el más pesado de todos los cuerpos, y por tanto, con más poderosa inclinación que todos los demás se dirige al centro de la tierra a donde está el infierno

La causa de religión, que alegáis para descubrir nuevas tierras, no niego que respecto de algunos pocos celosos es motivo, pero a infinitos sólo sirve de pretexto. ¿Qué religión plantaron vuestros mayores en la América? No hablo de todos, pero exceptúo poquísimos. Sustituyeron a una idolatría, otra idolatría: adoraban en algunas provincias aquellos bárbaros al sol y a la luna, los españoles introdujeron la adoración del oro y la plata, que también se llaman sol y luna en el idioma químico. Menos villana superstición era aquélla, pues al fin tenía sus ídolos colocados en las celestiales esferas, ésta en las cavernas subterráneas. Si atendéis al rito, igualmente detestable y cruel fue el de los españoles al tiempo de la conquista que el de los más brutales indios de de la América. Éstos sacrificaban víctimas humanas a sus imaginarias deidades. Lo mismo hicieron y en mucho mayor número algunos españoles. ¡Cuántos millares de aquellos míseros indígenas, ya con la llama, ya con el hierro, sacrificaban a Oluto, que así llamaban los antiguos a la deidad infernal de las riquezas!

¿Qué importará que yo estampe en este libro lo que está gritando todo el orbe? Vanos han sido cuantos esfuerzos se hicieron para minorar el crédito a los clamores del señor don Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, cuya relación de la destrucción de las Indias, impresa en español, francés, italiano, y latín, está continuamente llenando de horror a toda Europa. La virtud eminente de aquel celosísimo prelado, testigo ocular de las violencias, de las desolaciones, de las atrocidades, cometidas en aquellas conquistas le constituyen superior a toda exención.

¿Qué desorden se vio jamás igual al de aquel siglo? Disputaban indios y españoles ventajas en la barbarie; aquéllos porque veneraban a los españoles en grado de deidades; éstos, porque trataban a los indios peor que si fuesen bestias ¿Qué había de producirnos regada con tanta sangre inocente? ¿Qué había de producirnos sino lo que nos produjo? La nota de crueles, y avaros, sin darnos la comodidad de ricos. El oro de las Indias nos tiene pobres. No esto lo peor, sino que enriquece a

nuestros enemigos: por haber maltratado a los indios somos ahora los españoles indios de los demás europeos. Para ellos cavamos nuestras minas, para ellos conducimos a Cádiz nuestros tesoros. No hay que acusar providencias humanas, que cuando la divina quiere castigar insultos, hace inútiles todos nuestros conatos. Mas, al fin, el que nosotros padecemos es un castigo benignísimo: desdichados aquéllos que oprimiendo con sus violencias al indio hacen padecer a toda la nación. ¿Quién os parece que arde en más voraces llamas en el infierno, el indio idolatra, ciego, o el español cruel y sanguinario? Fácil es de decidir la duda: en aquél la falta de instrucción minora el delito; a éste el conocimiento de la verdad se le agrava. Españoles americanos, no sea todo explorar la superficie de la tierra buscando nuevas regiones o sus inmediatas cavernas para descubrir nuevas minas; levantad los ojos tal vez al cielo, o bajadlos hasta el abismo, y ya que no los apartáis de la superficie, considerad que de esa misma tierra, cuya grande extensión en todo lo hasta ahora descubierto no basta saciar vuestra codicia, el breve espacio de siete pies sobraré a vuestro cuerpo.

*Unus pellaeo inveni non sufficit orbis,  
Astuas infelix augustolimitate mundi;  
Sarcofago contentas erit.* JUVENAL

Hagamos alto señor *Despertador*, dijo el Oaxaqueño, y si a usted le parece seguiremos a dialogo porque voy descubriendo que la materia es difusa, y como razones sacan razones por poco llegamos al infierno. Yo no pensé que profundizáramos tanto, pero siento ya mucho calor y es necesario no precipitarse.

*Despertador*. Me parece muy bien, que se tome gusto a la comida y que no pase por franca, porque estos asuntos son de gravedad y tocan igualmente lo temporal y lo eterno.

**Oaxaqueño**. Dice usted bien, señor *Despertador*; yo hasta ahora reflejo en muchas razones que he oído decir a los señores que saben, pero todo se ha quedado platicado, como la jura de Selaya, y es importante ahora hacer combinaciones. Yo he oído decir que hay muchos gachupines judíos, pero que se bautizan para morir o contraer matrimonio con rica, y también que, hablando piadosamente, de ellos muchos irán al infierno; otros dicen: que Dios no es injusto, que los haya criado para condenarlos; y ellos mismos dicen que no pueden condenarse por las muchas obras pías que hacen, y que si se condenan es por nosotros, pues por venir a hacernos felices dejan en España a su

padre y a su madre, las obligaciones de sus matrimonios y todas sus comodidades, arriesgando sus vidas en los mares por cuidar de la nuestra. Esto se me dificulta creer porque no se que vengan a fuerza ni que la caridad les obliga a dejar el cumplimiento de las obligaciones con que se han de salvar, como dice San Juan: *Nil amplius quam quod constitutum vobis faciatis*. Y más cuando los señores obispos declaran excomuni3n a los ultramarinos casados si dentro de cinco a3os no vuelven a habitar con sus esposas; pero parece que el v3nculo del oro y la plata se ha hecho m3s indisoluble; y como estos metales funden en azufre, no dejan de oler a infierno.

*Despertador*. Vaya, que usted quiere llevarla tambi3n por la m3stica, yo lo hac3a menos escrupuloso, porque vemos en pr3ctica lo contrario: vemos venir a un gachup3n chapet3n, y en cuanto dice que Dios lo llama por la iglesia, luego se le confiere el mejor curato, aunque no sepa el idioma, ni predicar, como sepa contar y cobrar el importe de los derechos parroquiales; vemos que con trescientos pesos, quince varas de capichola y un gachup3n de esta clase, se llena una plaza de can3nigo; y vemos que los m3s obispos vienen de Espa3a, y como las rentas de Am3rica son pingues ni aun el cardenalato pretenden; s3lo el se3or Lorenzana se nos fue a Toledo, porque sali3 buen realista. Ya usted se acordar3 que en su tiempo se hizo la extinci3n de los jesuitas por insurgentes, y que a la sabidur3a de 3stos les sopl3 sus escritos, menos aquella grande enc3clica sobre derechos de alcabala.

*Oaxaque3o*. H3game usted el favor de doblar la hoja, y que no se hable de los eclesi3sticos sino en lo muy necesario de religi3n y de Estado, y menos de los se3ores obispos y curas, que aunque deb3an dar su alma por sus ovejas lo han hecho al rev3s, dando las ovejas por su comodidad y la de sus paisanos; por fin son sacerdotes, y a 3stos Dios los juzgue y a nosotros nos libre de sus perjuicios: *Nolite tangere cristos meos*. V3lgales esta recomendaci3n, y m3s cuando usted jur3 defender la inmunidad eclesi3stica. Yo me retiro a ver si en la ciudad puedo hallar entre tantas gacetas, aunque sea un octavo de papel que indique excomuni3n contra Pepe Botellas, porque este hombre es malo, y siendo los americanos buenos, como lo son, no es regular que a 3stos y no a aqu3l se les pongan excomuniones. Aqu3 hay su gato encerrado: vale que continuaremos.

*Despertador*. Vaya usted amigo, no hay que volverse a dormir con los criollos chaquetas, porque 3stos son peores que los gachupines.